MARCOS ENRIQUE DIAZ VILLANUEVA
Calle 13 No. 1-58 Barrio Palmira
CC. 5.009.798
Telf: 3215128117

ACEPTACION DEL CONTRATO

ASTREA, 11 de mayo de 2026

RECTOR
GLENIA MILENA MONTERO LUNA
I.E. ALVARO ARAUJO NOGUERA

ASUNTO: aceptación del contrato Realizar trabajos de obra en las Sedes: Principal, Ilse Pallares Castro, Nuestra Señora La Concepción y Simón Bolívar de la Institución Educativa Álvaro Araujo Noguera del Municipio de Astrea

Respetuoso saludo.

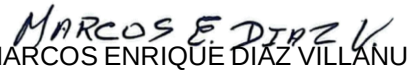
En atención a su oficio Comunicación de aceptación de oferta de fecha 2026-05-11, me permito comunicarle que estoy en capacidad de aceptar la contratación seleccionada para la cual hice presentación de oferta y así mismo cumplir con la exigencia contractual, para el objeto: "'.Realizar trabajos de obra en las Sedes: Principal, Ilse Pallares Castro, Nuestra Señora La Concepción y Simón Bolívar de la Institución Educativa Álvaro Araujo Noguera del Municipio de Astrea.', en las cantidades detalladas la presente oferta pública.".

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no existe ningún tipo de inhabilidad a o incompatibilidad de las previstas en la Ley, que impidan presentar propuesta y/o celebrar contratos con esta institución.

Igualmente declaro que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me hare responsable frente a la I.E. ALVARO ARAUJO NOGUERA y ante terceros, por los perjuicios que se llegaren a ocasionar.

Señalo como dirección para efectos de esta Contratación es la que se encuentra registrada en el Rut que fue aportado al momento de la postulación del proceso.
MARCOS ENRIQUE DIAZ VILLANUEVA 5009798

Atentamente,



MARCOS ENRIQUE DIAZ VILLANUEVA
5009798